



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/8.13.6 – SA238

27 de marzo de 2008

Para:

Miembros del Comité ATM

Sr. Ricardo Cocchi, Argentina
Sr. Julio Fortín, Bolivia
Sr. Julio Cesar Pereira, Brasil
Sr. Darío Retamal, Chile
Sr. Uriel Urbizo, COCESNA
Sr. John Marlon Ferrer, Colombia
Sr. Fidel Ara, Cuba
Sr. Gonzalo A. Echeverría, Ecuador
Sr. Juan De Mata Morales, España
Sr. Leonel Búcaro, Guatemala
Sr. Jaime Zapiain, México
Sr. Fabián Lasso, Panamá
Sr. Roque Díaz, Paraguay
Sr. Raymundo Hurtado, Perú
Sr. Ramón Pirón, República Dominicana
Sr. Roberto Arca (Presidente), Uruguay
Sr. Raúl Antonio Spallone, Venezuela
Sr. Michael Ramírez, ARINC
Sr. Uriel Urbizo, COCESNA
Sr. Manuel Góngora, IATA
Sr. Salvador Gayón, IFALPA
Sr. Cedric Murrel, IFATCA
Sra. Adriana Mattos, SITA

Miembros del Comité CNS

Sr. Gustavo Chiri, Argentina
Sr. Jaime Yuri Álvarez Miranda, Bolivia
Sr. Thayde Licério Frauche, Brasil
Sr. Ricardo Bordalí (Presidente), Chile
Sr. José Ramón Oyuela, COCESNA
Sr. Héctor Matamoros, Colombia
Sr. Gabino Cid, Cuba
Sra. Alejandra Contreras, Ecuador
Sr. Luis Andrada, España
Sr. Claudio Arellano, México
Sra. Paulette Peterkins, Panamá
Sr. Carlos Pavetti, Paraguay
Sr. Paulo Vila, Perú
Sr. Sergio Antonio Gómez, República Dominicana
Sr. Hugo Cardoso, Uruguay
Sr. Víctor Rojas, Venezuela
Mr. Angel Lucas, ARINC
Mr. Mauricio Morán, IATA
Mr. Salvador Gayón, IFALPA, CAR/SAM Office
Ms. Adriana Mattos, SITA

cc: ICAORD México
Secretario del GREPECAS
Secretario del Comité CNS
Secretario del Comité ATM

Asunto: **Convocatoria a la Sexta Reunión del Subgrupo ATM/CNS del GREPECAS (ATM/CNS/SG/6) y sus órganos contribuyentes Comités ATM y CNS**
(Santo Domingo, República Dominicana, 30 de junio al 4 de julio de 2008)

Acción

requerida: Tomar nota y hacer las preparaciones para la reunión

Distinguido Señor,

Tengo el honor de referirme al programa de reuniones del mecanismo del GREPECAS acordado durante la Reunión de GREPECAS/14 Meeting , que considera la realización de la Sexta Reunión del Subgrupo ATM/CNS.

De acuerdo con los procedimientos del GREPECAS, esta carta tiene como propósito convocar la Sexta reunión del Subgrupo, que tendrá lugar en Santo Domingo, República Dominicana, del 30 de junio al 4 de julio de 2008.

En esa oportunidad, se llevarán a cabo las reuniones del Subgrupo así como las de los Comités ATM y CNS. En este sentido, las reuniones del Subgrupo se llevarán a cabo el primer y último día de la referida semana, mientras que el Comité CNS y ATM se reunirán los días restantes. Se espera que durante el curso de las reuniones, el mandato del GREPECAS al Subgrupo y sus Órganos Contribuyentes sea analizado a través de la revisión de sus términos de referencia y programas de trabajo, así como la importante propuesta realizada por la última reunión ACG/7 concerniente al futuro tratamiento de material ATM y CNS dentro del mecanismo del GREPECAS.

A la luz de las revisiones realizadas por la Comisión de Navegación Aérea, se presentarán los asuntos ATM y CNS discutidos durante la reunión GREPECAS/14, así como las contribuciones concernientes a la implementación de la automatización ATM llevada a cabo por el proyecto de cooperación técnica RLA/98/003.

La agenda preliminar y notas explicativas para el ATM/CNS/SG (Apéndice A) y los Comités ATM y CNS (Apéndices B y C respectivamente), se adjuntan a la presente para sus comentarios. La Nota Informativa NI/01, que proporciona información administrativa para la reunión será enviada oportunamente indicando el lugar exacto donde se llevaran a cabo las reuniones.

Se proporcionara el servicio de interpretación simultánea Inglés/Español durante las reuniones tanto del Subgrupo como de los Comités ATM y CNS. Los informes serán igualmente producidos en ambos idiomas.

La documentación de la Secretaría en apoyo a los asuntos incluidos en la agenda preliminar así como cualquier otra información necesaria para asegurar el éxito de la reunión estará disponible en el sitio Web del GREPECAS.

Todas las notas informativas serán producidas solo en los idiomas originales, a no ser que las versiones traducidas también sean proporcionadas por quien las originó.

Con el propósito de finalizar los arreglos administrativos relacionados con la reunión ATM/CNS/SG/6, mucho agradeceré si pudiera informarme lo más pronto posible si su Administración estará participando en la reunión, enviando los nombres de los integrantes de su Delegación, igualmente si piensa presentar documentación para consideración. Si este es el caso, y de acuerdo con Manual de Procedimientos del GREPECAS, mucho agradeceré enviar a esta Oficina su documentación en formato electrónico a más tardar el **14 de mayo de 2008** a fin de posibilitar su traducción. Si la documentación estará presentada por su administración en los dos idiomas, la fecha límite es el **13 de junio de 2008**. Por favor tomar nota que las Notas de Estudio no serán aceptadas después del **13 de junio de 2008**. Sírvase tomar nota que, siguiendo la práctica normal, todos los Estados CAR/SAM están también siendo invitados por cartas dirigidas por las respectivas Oficinas Regionales de la OACI.

Acepte, Distinguido Señor, las seguridades de mi más alta consideración.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Carlos Stehli', enclosed within a light green rectangular border.

Carlos Stehli
Secretario del ATM/CNS/SG

APENDICE A

SEXTA REUNIÓN DEL SUBGRUPO ATM/CNS DEL GREPECAS (ATM/CNS/SG/6)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

PRIMERA PARTE

**Cuestión 1 del
Orden del Día**

Revisión de los asuntos ATM y CNS revisados por la Comisión de navegación Aérea discutidos durante la Reunión GREPECAS/14.

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Con base en los resultados de la Reunión ACG/7, revisión de las propuestas para el GREPECAS/15 concerniente al futuro tratamiento de los asuntos ATM y CNS.

SEGUNDA PARTE

**Cuestión 3 del
Orden del Día:**

Examen del informe de la reunión ATM/COMM/6 .

**Cuestión 4 del
Orden del Día:**

Examen del informe de la reunión CNS/COMM/6.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

Formulación de propuestas sobre el futuro tratamiento de asuntos ATM y CNS por el mecanismo del GREPECAS

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos.

NOTAS ACLARATORIAS DE LAS CUESTIONES DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Aspectos generales sobre el desarrollo de la Reunión

Como es la practica normal durante las reuniones ATM/CNS/SG, la Reunión será desarrollada en dos partes. La Primera Parte tratara las cuestiones 1 y 2 durante la mañana del primer día. Los asuntos más importantes serán la revisión de la propuesta efectuada durante la Reunión ACG/7 concerniente a la disolución del ATM/CNS/SG y de los actuales ATM/COMM y CNS/COMM, así como la creación de dos nuevos Subgrupos de ATM/SG y CNS/SG. La segunda parte tratará sobre las cuestiones 3, 4, 5 y 6. Durante la misma, el Subgrupo revisará el último día de la Reunión los informes correspondientes de las reuniones de los Comités ATM/COMM/6 y CNS/COMM/6, y formulará la propuesta a la Reunión del GREPECAS/15 concerniente a los resultados de la mencionada reunión ACG/7. Igualmente, se espera que el Grupo de Tarea de Automatización trabajará la propuesta para proceder con la implementación de la automatización de ATM in las regiones CAR/SAM, que será analizada por los Comités ATM y CNS para formular, cuando sea necesario, propuestas para la Reunión del GREPECAS/15. Con el propósito de coordinar el trabajo durante la semana programada para la reunión, se considera necesario que el Comité Ejecutivo pueda reunirse el 30 de junio durante la mañana.

A continuación se proporciona una explicación más detallada sobre las cuestiones del orden del día.

PRIMERA PARTE

Cuestión 1 del

Orden del Día: **Revisión de los asuntos ATM y CNS revisados por la Comisión de navegación Aérea discutidos durante la Reunión GREPECAS/14.**

Se presentará información a la Reunión sobre las decisiones de la OACI concernientes a la manera cómo se revisarán los informes de las reuniones PIRG y sobre la acción derivada de la reciente revisión hecha por la Comisión de Navegación Aérea en relación con los asuntos ATM y CNS discutidos durante la reunión GREPECAS/14.

Cuestión 2 del

Orden del Día: **Con base en los resultados de la Reunión ACG/7, revisión de las propuestas para el GREPECAS/15 concerniente al futuro tratamiento de los asuntos ATM y CNS.**

La reunión ACG/7 (Lima, Perú, 3-4 de marzo de 2008) discutió ampliamente la situación del funcionamiento del ATM/CNS/SG y formuló el proyecto de Decisión ACG/7/03 solicitando la disolución del ATN/CNS/SG y los actuales ATM/COMM y CNS/COMM, y la creación de dos nuevos Subgrupos, ATM/SG y CNS/SG. También se solicitó al Secretario del ATM/CNS/SG documentar plenamente esta situación para la consideración de la Reunión ATM/CNS/SG/6. En este sentido, la Reunión revisará bajo esta cuestión del orden del día una propuesta preparada por la Secretaría, donde se incluirán los antecedentes sobre esta materia, así como los Términos de Referencia y Programa de Trabajo para los nuevos ATM/SG y CNS/SG. Se espera que la reunión pueda referir la Nota de Estudio correspondiente para la consideración de este asunto por las Reuniones ATM/COMM/6 y CNS/COMM/6.

SEGUNDA PARTE

Cuestión 3 del

Orden del Día: Examen del informe de la reunión ATM/COMM/6

Bajo esta cuestión del orden del día, la reunión revisará el informe de la reunión ATM/COMM/6. Se espera que el informe contenga una perspectiva concerniente al futuro tratamiento de los principales asuntos ATM CAR/SAM dentro del mecanismo del GREPECAS, incluyendo la automatización ATM.

Cuestión 4 del

Orden del Día: Examen del informe de la reunión CNS/COMM/6.

Bajo esta cuestión del orden del día, la reunión revisará el informe de la reunión CNS/COMM/6. Se espera que el informe contenga una perspectiva concerniente al futuro tratamiento de los principales asuntos CNS CAR/SAM dentro del mecanismo del GREPECAS, incluyendo la automatización ATM.

Cuestión 5 del

Orden del Día: Formulación de propuestas sobre el futuro tratamiento de asuntos ATM y CNS por el mecanismo del GREPECAS

Basado en los resultados de las discusiones llevadas a cabo durante la Primera Parte y las reuniones de los Comités, el Subgrupo en su totalidad discutirá la formulación de una propuesta para la consideración de la próxima reunión GREPECAS/15, concerniente al futuro tratamiento de los principales asuntos ATM y CNS CAR/SAM, incluyendo la automatización ATM.

Cuestión 6 del

Orden del Día: Otros asuntos

Bajo este asunto de la agenda, la reunión podrá discutir otros asuntos relacionados con los demás asuntos de la agenda.

APENDICE B

SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ ATM SUBGRUPO ATM/CNS DEL GREPECAS (ATM/COMM/6)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1

del Orden del Día: Implantación de programas de Gestión de la Seguridad Operacional ATS

En seguimiento los reportes de grandes desviaciones de altura (LHD) enviados por los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales para el uso operacional de la RVSM en las regiones CAR/SAM, la Reunión analizará los resultados de la evaluación de la seguridad llevada a cabo por CARSAMMA y las medidas recomendadas por el Grupo de Tarea de Escrutinio (GTE) para alcanzar los objetivos de seguridad operacional aprobados por el GREPECAS.

Cuestión 2

del Orden del Día: Informe de los Grupos de Tarea del Comité ATM

- 2.1) Navegación basada en la performance (PBN)
- 2.2) Gestión de la Afluencia de Tránsito Aéreo ATFM
- 2.3) Automatización ATM

La Reunión examinará los informes del Grupo de Tarea PBN y del Grupo de Tarea ATFM. Se espera que los Estados, Territorios y Organizaciones Internacionales presentes los avances de implantación PBN y ATFM.

La Reunión, examinará el material presentado por el Grupo de Tarea de Automatización, el cual también es presentado al Comité CNS, a fin de revisar los requisitos operacionales para el desarrollo de la automatización ATM en la Regiones CAR/SAM.

Cuestión 3

del Orden del Día: Revisión de deficiencias y Conclusiones/Decisiones pendientes del mecanismo del GREPECAS en los campos ATM y SAR

Según las directivas del GREPECAS, la Reunión revisará la lista de deficiencias en las áreas ATM y SAR, de acuerdo a la información proporcionada por los Estados, Territorios y Organismos Internacionales participantes.

La Reunión también evaluará y dará seguimiento a las Conclusiones de la Décima Cuarta Reunión del GREPECAS, así como a las Decisiones anteriores tomadas por Comité ATM.

Cuestión 4
del Orden del Día: Cuestiones relativas a la organización del futuro trabajo de los asuntos ATM del GREPECAS

Acorde a la Cuestión 2 del orden del día del Sub-Grupo y a la luz de la Conclusión 14/51 del GREPECAS, el Comité ATM examinara sus términos de referencia y futuro programa de trabajo. Durante el análisis de esta Cuestión del Orden del Día, la Reunión tomara en consideración los resultados de la Séptima Reunión del ACG del GREPECAS.

La Reunión también establecerá las prioridades, fechas de finalización y responsables de las tareas asignadas, según las directivas del GREPECAS.

Cuestión 5
del Orden del Día: Otros asuntos

La Reunión podrá examinar otros asuntos ATM que no hayan sido considerados en las cuestiones anteriores del orden del día.

-FIN-

APENDICE C

SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ CNS SUBGRUPO ATM/CNS DEL GREPECAS (CNS/COMM/6)

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL Y NOTAS ACLARATORIAS

Cuestión 1 del Orden del Día:

Desarrollo de los sistemas de Comunicaciones

- 1.1 Revisión del avance en la Interconexión/Integración de las redes digitales
- 1.2 Seguimiento a la Implementación/Planificación de los enlaces de datos Aire-Tierra
- 1.3 Seguimiento a la implementación del ATN y sus aplicaciones.
- 1.4 Consideraciones de comunicaciones para la integración de los sistemas Automatizados ATM y requerimientos ATFM.
- 1.5 Consideraciones en comunicaciones para apoyar la migración hacia el Intercambio de mensajes meteorológicos en formato de código BUFR

Cuestión 2 del Orden del Día:

Desarrollo de los sistemas de Navegación

- 2.1 Revisión del plan regional de implementación del GNSS
- 2.2 Seguimiento a las actividades de planificación/implementación de los sistemas de aumentación SBAS y GBAS en las regiones CAR/SAM.
- 2.3 Plan Regional de Desactivación Gradual de los sistemas NDBs

Cuestión 3 del Orden del Día:

Desarrollo de los sistemas de Vigilancia

- 3.1 Revisión de la Estrategia Regional para la Implementación de los Sistemas de Vigilancia en las Regiones CAR/SAM
- 3.2 Seguimiento a las actividades de planificación/ implementación/ Ensayos de Sistemas de Vigilancia (ADS-C, ADS-B, Radar en Modo S, multilateracion, etc.)
- 3.3 Consideraciones de los sistemas de vigilancia para la integración de los sistemas Automatizados ATM y requerimientos ATFM.
- 3.4 Registro Normalizado Regional para las Aeronaves con Transpondedor en Modo S.

Cuestión 4 del Orden del Día:

Examen de las deficiencias relacionadas con los sistemas CNS y otros asuntos generales

- 4.1 Revisión del Estado de las deficiencias de navegación aérea relacionadas con los sistemas CNS.
- 4.2 Revisión y actualización de conclusiones/decisiones vigentes de GREPECAS relacionadas al CNS.
- 4.3 Resultados de la Conferencia Mundial de radiocomunicación UIT CMR-2007 y la postura inicial de la OACI para la UIT CMR 2011.

**Cuestión 5 del
Orden del Día:**

**Organización Futura de los Trabajos CNS dentro del ámbito de
GREPECAS**

**Cuestión 6 del
Orden del Día:**

Otros asuntos

**SEXTA REUNIÓN DEL COMITÉ CNS
SUBGRUPO ATM/CNS DEL GREPECAS**

NOTAS ACLARATORIAS DEL ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

Cuestión 1

del Orden del Día: Desarrollo de los sistemas de Comunicaciones

1.1 Revisión del avance en la Interconexión/Integración de las redes digitales

Bajo esta cuestión se espera que la Reunión revise el estado de avance de las actividades para la interconexión de las redes digitales regionales MEVA/REDDIG, así como las actividades realizadas para la integración futura de las redes. De igual forma se revisara el estado de desarrollo de las redes digitales actuales y futuras. Se contara con el informe del Comité de Coordinación para la integración de las redes MEVA II/ REDDIG.

1.2 Seguimiento a la Implementación/Planificación de los enlaces de datos Aire-Tierra

Bajo esta cuestión se revisara el plan de implantación VDL y sus aplicaciones, las actualizaciones a la tabla CNS 2A y otros asuntos relacionados.

1.3 Seguimiento a la implementación del ATN y sus aplicaciones.

La Reunión revisara los resultados del TF/ATN y el avance en la actualización de los SARPS para el ATN/IPS así como la revisión de los planes de implementación del ATN y sus aplicaciones, actualizando las tablas CNS 1B y el plan regional de direccionamiento AMHS.

1.4 Consideraciones de comunicaciones para la integración de los sistemas Automatizados ATM y requerimientos ATFM.

Se analizara los requerimientos de comunicaciones para soportar la implementación de la automatización ATM y la funcionalidad ATFM, y otros temas afines.

1.5 Consideraciones en comunicaciones para apoyar la migración hacia el Intercambio de mensajes meteorológicos en formato de código BUFR

Se analizara los requerimientos de comunicaciones para apoyar la migración de intercambio de mensajes meteorológicos aeronáuticos bajo el nuevo formato en estudio entre la OACI y la OMM y otros asuntos relacionados.

Cuestión 2

del Orden del Día: Desarrollo de los sistemas de Navegación

2.1 Revisión del plan regional de implementación del GNSS

Bajo esta cuestión se revisará el plan regional de implantación del GNSS tomando en cuenta la hoja de ruta de la PBN en las Regiones CAR/SAM y se revisaran los resultados del Grupo de Tarea GNSS. La Reunión tomará nota de la enmienda 83 del Anexo 10 Volumen I relativa al GNSS.

2.2 Seguimiento a las actividades de planificación/implementación de los sistemas de aumentación SBAS y GBAS en las regiones CAR/SAM.

La Reunión examinaría los resultados de los estudios y ensayos sobre la implantación de los sistemas SBAS y GBAS en las Regiones CAR/SAM. A este respecto la Reunión recibirá la contribución de los resultados de las actividades del Proyecto RLA/03/902 (Transición al

GNSS/SBAS en las Regiones CAR/SAM) así como de Estados, Territorios y Organismos internacionales de las Regiones CAR/SAM.

2.3 Plan Regional de Desactivación Gradual de los sistemas NDBs

Con respecto a esta cuestión se revisará la información provista por los Estados y se formulara un plan de desactivación regional de los NDB haciendo seguimiento a la conclusión 14/57 del GREPECAS.

Cuestión 3

del Orden del Día: Desarrollo de los sistemas de Vigilancia

3.1 Revisión de la Estrategia Regional para la Implementación de los Sistemas de Vigilancia en las Regiones CAR/SAM

La Reunión revisara la propuesta de estrategia Regional para la Implementación de los Sistemas de Vigilancia en las Regiones CAR/SAM planteada por el Grupo de Tarea de Vigilancia, así como se dará revisión a los resultados de este Grupo de tarea.

3.2 Seguimiento a las actividades de planificación/ implementación/ Ensayos de Sistemas de Vigilancia (ADS-C, ADS-B, Radar en Modo S, multilateracion, etc.)

Bajo esta cuestión, la Reunión analizará los resultados de los ensayos ADS y Multilateracion regionales, revisará los avances en pruebas e implementación de otros sistemas de vigilancia dentro de las regiones CAR/SAM así como su planificación y actualización de la tabla CNS 4A.

3.3 Consideraciones de los sistemas de vigilancia para la integración de los sistemas Automatizados ATM y requerimientos ATFM.

Se analizara los requerimientos de los sistemas de vigilancia para soportar la implementación de la automatización ATM y la funcionalidad ATFM, y otros temas afines.

3.4 Registro Normalizado Regional para las Aeronaves con Transpondedor en Modo S.

Bajo esta cuestión, la Reunión analizara y recomendará la forma de implementar base de datos nacionales para el Registro Normalizado Regional para las Aeronaves con Transpondedor en Modo S.

Cuestión 4

del Orden del Día: Examen de las deficiencias relacionadas con los sistemas CNS y otros asuntos generales

4.1 Revisión del Estado de las deficiencias de navegación aérea relacionadas con los sistemas CNS.

La Reunión revisaría el estado de las deficiencias relacionadas con los sistemas CNS y recomendaría acciones para solucionarlas.

4.2 Revisión y actualización de conclusiones/decisiones vigentes de GREPECAS relacionadas al CNS.

En base al desarrollo de las cuestiones de agenda de la Reunión, se hará una revisión y actualización del estado de las conclusiones/decisiones de anteriores reuniones del Comité CNS y de GREPECAS.

-

4.3 Resultados de la Conferencia Mundial de radiocomunicación UIT CMR-2007 sobre la postura de la OACI y la postura inicial de la OACI para la UIT CMR 2011.

La Reunión revisará los resultados logrados en la Conferencia Mundial de Radiocomunicación UIT CMR 2007 sobre la postura lograda por la OACI y la preparación de las actividades y la postura inicial de la OACI para la UIT CMR 2011.

Cuestión 5

del Orden del Día: Organización Futura de los Trabajos CNS dentro del ámbito de GREPECAS

El Comité CNS examinará los resultados de las Decisiones tomadas en la Reunión ACG/7 con respecto a la terminación de las actividades del Subgrupo ATM/CNS y la creación de los Subgrupos ATM y CNS. A este respecto la Reunión analizará los nuevos Términos de Referencia y Programa de trabajo del futuro Subgrupo CNS y los Grupos de Tarea correspondientes. Al hacerlo así se tomarán en cuenta los Objetivos Estratégicos de la OACI, la enmienda al Plan Global de Navegación Aérea de la OACI y las Iniciativas del Plan Mundial (IPM). De igual forma se tratarán otros asuntos relacionados con la organización de la labor futura de los Trabajos CNS.

Cuestión 6

del Orden del Día: Otros asuntos

Bajo esta cuestión la Reunión está invitada a tratar otros asuntos distintos a los considerados en las cuestiones del día anteriores, como ser propuesta de calendario de sitios/fechas para la realización de las futuras reuniones del Subgrupo CNS, entre otros.

- FIN -